

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	89-2024-OASA/CS
----------	-----------------------	-----------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Puno, a los 22 días del mes de octubre del año 2024, en instalaciones Oficina de Abastecimientos y servicios auxiliares del Gobierno Regional Puno, siendo las 12:30 horas, concurre el comité de selección designado mediante FORMATO 4 N°112-204-ORA, con fecha 04.09.2024, encargando de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONCURSO PÚBLICO N° 23-2024-GR PUNO/CS, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA META DIRECCION Y GESTION REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	WILSON EDER COAQUIRA MAMANI	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			
Primer Miembro	WILLIAM REMIGIO MONTUFAR CHATA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
		Suplente			
Segundo Miembro	JULIO CESAR CUTIPA MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
AMITEL PERU TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		S/. 530,984.00

5	BASE LEGAL
<p><u>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

7		
<p>WILSON EDER COAQUIRA MAMANI / WILLIAM REMIGIO MONTUFAR CHATA / JULIO CESAR CUTIPA MENDOZA</p>		
NOMBRE Y FIRMA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	27-2024-GR PUNO/CS
---	----------------	--------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Puno, a los 10 días del mes de octubre del año 2024, en instalaciones Oficina de Abastecimientos y servicios auxiliares del Gobierno Regional Puno, siendo las 14:15 horas, concurre el comite de seleccion designado mediante FORMATO 4 N°112-204-ORA, con fecha 04.09.2024, encargando de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONCURSO PUBLICO N° 23-2024-GR PUNO/CS, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA META DIRECCION Y GESTION REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente, según orden de prelación.</p> <p>con fecha 11 de octubre 2024 el comite de seleccion culmino de la revision de los documentos presentados por los postores, de los que se verifica que en la admision todos los postores cumplen con los documentos de presentacion obligatoria por lo que se verifica los documentos de los requisitos de calificacion y documentos presentados para los factores de evaluacion. con fecha 16.10.2024, el comite de seleccion realiza los anexos de solicitud de descripcion a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta segun art 68° RLCE, a los participantes (WIN EMPRESAS S.A.C. / AMITEL PERU TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA). el mismo que se remite mediante correo electronico establecido en el anexo N°01 de cada postor. con fecha 16.10.2024, el comite de seleccion realiza los anexos de subsanacion de las ofertas segun art 60° RLCE, a los participantes (WIN EMPRESAS S.A.C. / AMITEL PERU TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA). el mismo que se remite mediante la plataforma de SEACE. con fecha 22.10.2023, el comite de seleccion procede a revisar el levantamiento de las subsanaciones de los participantes (WIN EMPRESAS S.A.C. / AMITEL PERU TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA) y la revision de la descripcion a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta segun art 68° RLCE. de los participantes (WIN EMPRESAS S.A.C. / AMITEL PERU TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA).</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	WILSON EDER COAQUIRA MAMANI	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			
Primer Miembro	WILLIAM REMIGIO MONTUFAR CHATA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
		Suplente			
Segundo Miembro	JULIO CESAR CUTIPA MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	LOPEZ PEÑALOZA EDSON MAX	10407058165
2	AMITEL PERU TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20447707412
3	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	20467534026
4	NEXNET S.A.C.	20546904106
5	WIN EMPRESAS S.A.C.	20552504641
6	FAST & QUALITY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600150937
7	COMPANIA DE SERVICIOS Y TELECOMUNICACIONES DEL PERU S.A.C	20600900855
8	JEMARY'Z SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JEMARY'Z S.A.C.	20601217024
9	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	20602497519
10	COVATEL S.A.C.	20603890320
11	VOIPPERU IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604849226
12	DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.C.	20606421401

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
De acuerdo a lo señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas (electrónicas) a través del SEACE:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	09/10/2024	23:27:26
2	WIN EMPRESAS S.A.C.	09/10/2024	23:40:36
3	AMITEL PERU TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/10/2024	23:02:13

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta no se admite, por lo que no se le aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

1	WIN EMPRESAS S.A.C.	<p>la empresa se envía dos documentos independientes correspondiente a levantar tres (3) observación; de las observaciones 1) y 2) se observa que adjunta documentos como licencia de funcionamiento y documento que acrediten que el NOC, SOC y equipamiento de banco de baterías, por lo que fueron levantados y con respecto a la observación 3) se solicitó: según los requisitos de calificación, en el literal B.4 experiencia del personal clave, el postor adjunta constancia de trabajo en el cargo de jefe de proyectos para EDGNA PAMELA RAMIREZ, ZARATE CARPIO ALEXANDER DAVID, RAMOS GALINDO FERNANDO CARLOS, y en las mismas indican la fecha de inicio de los cuales se aprecia el traslape de distintos profesionales con el mismo cargo, con fechas distintas pero a la fecha ocupan el mismo cargo, se solicita realizar la aclaración respectiva de la experiencia presentada por su persona. el postor indica atendiendo dicho requerimiento nuestra representada presento en su oferta (folio del 182 al 185) las constancias de trabajo de las siguientes personas asignadas a dichos cargos, lo cual puede ser visualizado en el detalle de folio 182 edigna pameala ramirez paz como jefe de proyecto, alexander David zarate carpio como especialista en redes, fernanado carlos ramos galindo como especialista en seguridad. cabe precisar que independientemente del cargo que ostenten dichas personas en nuestra compañía estas fueron asignados a los puestos antes descritos toda vez que cumplen a cabalidad con la experiencia (tanto en el tiempo como en actividad) requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección de la referencia 1). el postor no adjunto documento ni sustento porque las constancias de trabajo son distintos profesionales se menciona el mismo cargo, por lo que se presume que las constancias son documentos inexactos. por lo que no se admite su oferta</p> <p>con referencia a la estructura detalle de elementos constitutivos se informa según el art 68 numeral 68.2. La Entidad puede proporcionar un formato de estructura de costos con los componentes mínimos materia de acreditación, así como solicitar al postor la información adicional que resulte pertinente, otorgándole para ello un plazo mínimo de dos (2) días hábiles de recibida dicha solicitud. Una vez cumplido con lo indicado precedentemente, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, determina si rechaza la oferta, decisión que es fundamentada", se verifica que el postor no respeto el detalle de los elementos que se notificó, adicionando en seguridad (servicio de sandboxing y servicio de reportes avanzados) en otros servicios adicionales según tdr adiciono (herramienta de monitoreo web, servicio DNS autogestionable, personal clave jefe de proyecto, especialista en redes, especialista en seguridad). por lo que no se admite su oferta</p>
---	---------------------	--

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, por lo que se les aplicará los factores de evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	ITEM I
2	AMITEL PERU TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ITEM I

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su última oferta	% del valor referencial (PRECIO)
1	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	S/. 1,478,304.00	245.095208
2	AMITEL PERU TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/. 530,984.00	88.034419
9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.			

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	34.48 puntos	
	PROTECCION SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	00 puntos	
	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	02.00 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	36.48 puntos.	
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	AMITEL PERU TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	96.00 puntos	
	PROTECCION SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	00 puntos	
	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	00 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	96.00 puntos.	

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	AMITEL PERU TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	96.00 puntos.
2	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	36.48 puntos.
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

12 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección permanente determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	AMITEL PERU TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACIÓN	X	
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
B.3.2	CAPACITACION	X	
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	SI CUMPLE	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACIÓN	X	
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
B.3.2	CAPACITACION	X	
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	SI CUMPLE	
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.			
....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		
	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo que forma parte de la presente Acta.			

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	AMITEL PERU TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	96.00 puntos.
2	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	36.48 puntos.
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	AMITEL PERU TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
DE SER EL CASO INCLUIR:		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		

14 ACUERDO ADOPTADO
el COMITÉ DE SELECCION, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15	
	WILSON EDER COAQUIRA MAMANI / WILLIAM REMIGIO MONTUFAR CHATA / JULIO CESAR CUTIPA MENDOZA
	NOMBRE Y FIRMA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN